

SOCIEDAD CIVIL, ESFERA PÚBLICA Y DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA: ANDES Y CONO SUR

Aldo Panfichi
(coordinador)

Capítulo 14



Primera edición, 2002

ANDÉS Y CONO SUR y democratización en América Latina

Alfonso Pastor
(coordinador)

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

Comentarios y sugerencias: editor@fce.com.mx
Conozca nuestro catálogo: www.fce.com.mx

D. R. © 2002, FONDO EDITORIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Plaza Francia 1164, Lima 1, Perú

D. R. © 2002, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-6762-X

Impreso en México

LOS CINCO VIAJES DE LOS FEMINISMOS EN COLOMBIA (1980-1999): AVANCES Y ESTANCAMIENTOS

MARÍA EMMA WILLS
(con la asistencia de LAURA ZAMBRANO)

A MANERA DE INTRODUCCIÓN: CONCEPTOS Y OPCIONES METODOLÓGICAS

Este informe tiene como propósito evaluar el proceso a través del cual, entre 1980 y 1999, una mirada sensible a las discriminaciones y subordinaciones de género se fue abriendo paso en la sociedad civil colombiana y en el conjunto de sus instituciones.¹ En este trabajo, la categoría “sociedad civil” no sólo denota rasgos descriptivo-organizativos, sino que también se refiere a la existencia o ausencia de elementos *cualitativos*. Éstos vinculan la constitución de la sociedad civil con el de régimen democrático; si las innumerables iniciativas colectivas y organizadas confluyen para que se fortalezca una *esfera de debate público* incluyente y vital, entonces concluimos que no sólo se están gestando organizaciones sociales, sino que además existe una sociedad civil en vías de afianzamiento (Fraser, 1997). En estas esferas de debate los movimientos, las redes, las organizaciones y los individuos mismos adquieren las destrezas propias de una toma de decisiones democrática: transar, presionar, negociar, aceptar el disenso, manejar el conflicto y gestar consensos mínimos para actuar colectivamente —tanto dentro de la organización como en sus relaciones con otros movimientos e instituciones—. En otras palabras, es en esos lugares de encuentro y debate donde los individuos se transforman en *ciudadanos* y *ciudadanas*, personas conscientes no sólo de sus intereses, necesidades, retos, valores y definiciones personales de “buena vida”, sino de aquellos aspectos que concuerdan o que chocan con los de los demás. La transformación del individuo en ciudadana(o)

¹ Para el presente trabajo se realizaron 16 entrevistas entre febrero y marzo de 2000. Aparecen referidas con una E seguida del número de la entrevista: 1. Ingrid Bolívar, 2. María Mercedes Cuéllar, 3. Magdalena León, 4. Argelia Londoño, 5. Donny Meertens, 6. Claudia Mejía, 7. Andrea Parra, 8. Yolanda Puyana, 9. Beatriz Quintero, 10. Olga Amparo Sánchez, 11. Nora Segura, 12. Cristina Suaza, 13. Florence Thomas, 14. Elisabeth Ungar, 15. Magdala Velázquez, y 16. Funcionario no identificado. [N. del E.]

en la esfera pública implica, además, que la persona se descubre como sujeto portador de derechos y obligaciones que comparte con los otros miembros de una comunidad política.

Por otra parte, el concepto de *esfera pública* remite a la consideración de que, además de organizaciones sociales, existen *públicos* cuyas visiones no siempre se confrontan en condiciones de simetría. Por ejemplo, existen públicos oficiales y contrapúblicos (de mujeres, minorías étnicas, voces populares), públicos débiles (sin capacidad “decisoria y sancionatoria”) y públicos fuertes (toman decisiones con carácter obligatorio: Parlamento, rama judicial) (Fraser, 1997), todos los cuales no tienen por qué disolver sus peculiaridades en una Gran Esfera Pública, pero que sí requieren, si han de democratizar al conjunto social, de puentes y *articulaciones* entre sí. La categoría “público” remite también a la posibilidad de que existan “transformaciones de la conciencia”, las cuales no llegan por las vías de la organización social (los movimientos, las ONG) o de la política clásica (los partidos), y hace visibles los *circuitos de circulación de discursos* —medios de comunicación, producción literaria, cinematográfica o académica— que aportan a la esfera pública puntos de vista distintos a los oficiales, auspician la aparición de identidades diferentes a las clásicas y nutren el debate nacional.

Además, en este informe el *género* se entiende como una categoría que hace visible la construcción cultural, muchas veces inequitativa, que elabora un orden social de las diferencias sexuales. Las definiciones de lo masculino y lo femenino remiten, más que a datos biológicos, a arreglos históricos pactados entre distintos agentes poderosos, quienes los imponen al conjunto de una población mediante la seducción o la violencia. El género señala también cómo el advenimiento de la modernidad y de las revoluciones democráticas planteó en sus orígenes arreglos que instituían relaciones asimétricas de poder. Por un lado, hizo equivaler lo público con rasgos que le atribuyó a lo masculino (la razón, el cálculo), y lo privado e íntimo con cualidades que definió como exclusivamente femeninas (la emoción); esta dualización del mundo social legitimó la *exclusión* de la mujer de las esferas de debate público y de los lugares de toma de decisiones institucionales. Además, la modernidad, tan emancipadora desde otras dimensiones, terminó atribuyéndole un papel devaluado o invisible a la esfera privada frente a la pública y, así, subrepticamente, adscribió a las mujeres a posiciones *subordinadas* frente a los hombres (Wills, 1999a). Por lo tanto, la categoría de género es de naturaleza política y pretende develar y transformar aquellos arreglos por medio de los cuales se reproducen relaciones que subordinan o excluyen a las mujeres del poder en razón de su sexo.

De la articulación entre los conceptos “sociedad civil”, “públicos” y “género” emerge el objetivo central de este informe: reconstruir la manera como los discursos feministas de la segunda ola² empezaron a circular en Colombia y a suscitar la formación de diversos movimientos feministas (primer viaje), y a penetrar cuatro espacios fundamentales —el académico (segundo viaje), el estatal-institucional (tercer viaje), el del derecho (cuarto viaje) y el de los movimientos populares (quinto viaje)—. En cada uno de los “viajes” se busca evaluar si la inserción de una sensibilidad de género en estos espacios afianza un ideario y una práctica democráticos, o si, por el contrario, contribuye a consolidar mentalidades intransigentes y esferas de debate volcadas exclusivamente en lo propio.

EL CONTEXTO GENERAL

Resumir las transformaciones de Colombia en estas dos últimas décadas no es fácil.³ El país está atravesado por lógicas contradictorias: por un lado, pasó de ser un país con guerrillas a ser uno con diversos ejércitos institucionales de diverso cuño ideológico; por otra parte, además de los discursos que fundamentan la guerra, en estos 20 años ha prosperado en esferas oficiales y no oficiales un lenguaje y un campo de iniciativas que reivindica el ideario democrático y los avances inscritos en el decálogo de derechos de la Constitución de 1991. Finalmente, si en 1980 había economistas que señalaban cómo al país le iba mal mientras a la economía le iba bien, hoy tanto la política como la economía están simultáneamente en crisis. Profundización de la guerra, cualificación del discurso democrático y dura crisis económica son, entonces, los procesos que marcan estas décadas y que avanzan en direcciones opuestas.

En Colombia, además, las expresiones políticas oficiales y de oposición eran producto de una sociedad que por muchos años, y a pesar de su discurso democrático, había sido educada para temerle al pluralismo y la alteridad (étnica, racial, de clase, de género). En 1980, el país, estaba aún permeado por los efectos de un régimen concordatario que definía a la nación como una, indivisible y, por sobre todo, católica (Wills, en prensa). La Iglesia, más que en otros países de América Latina, desempeñó en Colombia un papel central en la fundamentación y reproducción

² La primera ola remite a las “sufragistas” de principios del siglo XX; la segunda se refiere a la que emerge en la década de 1960 en países como Estados Unidos, Francia o Inglaterra.

³ Sobre el contexto social colombiano, véanse los artículos de Mauricio Romero en este mismo volumen. [N. del E.]

del orden oficial. Su injerencia se había sentido no sólo en el campo religioso, sino también en el educativo y en el político. Esta injerencia de la Iglesia en el terreno político tendría efectos perniciosos: las luchas políticas adquirirían fácilmente un carácter fundamentalista, de cruzada religiosa, que impedía la construcción de una esfera de debate público. Más que por ideologías, los partidos y las fuerzas políticas operaban inspirados por *verdades absolutas*, discursos no negociables que encerraban a cada identidad en sus propios argumentos.

En la década de 1980, por efecto de diversos cambios —mayor escolarización, expansión de los medios de comunicación, migración campo-ciudad (González, 1997)—, la sociedad fue viviendo procesos graduales e irreversibles de secularización, junto con la aparición de una corriente de opinión que empezó a rechazar la utilización de métodos violentos para la resolución de los conflictos, tanto por parte del Estado como de la insurgencia. A esto se agrega la presencia del discurso sobre el “derecho a la diferencia”. Al comparar el lenguaje del decenio de 1980 con el actual encontramos que, además de los discursos maniqueos, aparece una propuesta que aboga con fuerza por la búsqueda de consensos a partir del respeto de las diferencias y de la aceptación y valoración positiva de los conflictos. En este sentido, sectores de la sociedad colombiana han empezado a hacer suyo el canon pluralista sin el cual la democracia no funciona.

PRIMER VIAJE: DE LOS FEMINISMOS ABSOLUTISTAS A LOS FEMINISMOS SECULAR-DEMOCRÁTICOS

*Los prolegómenos*⁴

Las discusiones feministas se iniciaron en Colombia en la década de 1970, cuando se constituyeron grupos de autoconciencia en distintas ciudades del país inspirados en ideas que llegaron por la vía de los libros y de los viajes al extranjero que emprendieron algunas mujeres. Luego de las vivencias en otras latitudes, estas mujeres regresaban familiarizadas con las polémicas feministas que sacudían a otros países. Unas se lanzaban a hacer fichas bibliográficas, traducían textos clave e iniciaban la publicación de periódicos. Otras, un poco por azar, se encontraban con el pensamiento de marxistas feministas que circulaban por editoria-

⁴ Esta reconstrucción se hace a partir de las entrevistas E15, E10, E12; véase también Luna y Villarreal (1994).

les clandestinas —Editorial La Pulga dejaría su sello en toda una generación de izquierda—. Además, en esa década se realizaron varios actos de repercusión mundial sobre la discriminación de la mujer.⁵ Al decir de una de las pioneras del feminismo en Colombia, Argelia Londoño, “fue en los setenta cuando adquirimos conciencia de que éramos víctimas y descubrimos una rebeldía particular”.

En esos años, “todo estaba en efervescencia intelectual”. Se daban debates sobre temas tan innovadores como el de la relación entre cuerpo y poder, o el lugar del Estado en la liberación de las mujeres, e inusitados reclamos en un país tan católico —como el derecho al aborto—. Eran épocas de lecturas juiciosas de textos teóricos, de debates con compañeros de militancias, de miedos frente a la represión, pero también de sueños y esperanzas. Eran, a diferencia de la actual, épocas de encantamientos políticos.

El I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (1981)

Para entender las discusiones que se dieron entre movimientos y corrientes en esta reunión, es necesario considerar: 1) la *procedencia* de la mayoría de feministas de esa generación, y 2) las distintas *concepciones* de la lucha por la liberación de la mujer que las inspiraban. La mayoría de las feministas entrevistadas⁶ reconocen que provenían de la izquierda, “una izquierda absorbente en muchos planos”, y señalan que no tenían un proyecto feminista claro pero tampoco creían “en el vestido blanco y el matrimonio”. Entre estas militancias había corrientes más refractarias a aceptar la presencia de subordinaciones que no fueran las de clase (p. e., los marxistas-leninistas y el Partido Comunista), estas organizaciones muchas veces asumían actitudes “recatadas, mojigatas, pacatas y fariseas” ante el tema de género.⁷ Para las mujeres que provenían de estas militancias, el divorcio con sus partidos fue profundo y sin apelación. Otras provenían de la orilla trotskista —para la época, el grupo más sensible a las artes y la cultura, más cercano a un mundo bohemio, y más abierto a los nuevos temas en la agenda política—; éstas no sentían la urgencia de romper con los partidos, por el contrario, consideraban

⁵ A pesar del ambiente mojigato, surgieron consignas tan radicales como las siguientes: “Toda penetración es yanqui”, “¡Oh, Familia: que te lluevan lenguas de fuego!” o “Mi cuerpo es mío”.

⁶ Aquí combino las entrevistas E9, E12, E15, E4 y E10.

⁷ A Magdala Velázquez los cuadros de su partido le prohibieron recibir a sus compañeros de militancia temprano en la mañana en *baby doll*.

posible el doble matrimonio —con la izquierda y con el feminismo—. La memoria, a veces dolorosa, que dejó la vivencia de la militancia marcó profundamente las escisiones que dividirían posteriormente al campo feminista. Estas divisiones, por lo demás, no eran particulares de los feminismos colombianos ni desaparecían con el tiempo (Alvarez *et al.*, 1992).

Además de la procedencia, los primeros grupos eran muy diversos entre sí. Algunos concebían el feminismo como una propuesta de vida; más que insertarse en el Estado o los partidos, creían que la fundación de mundos radicalmente distintos al oficial tendría la fuerza de generar cambios globales. A esta causa le dedicaron muchos años de su vida:

En mi paso por Francia, aprendí que la militancia no implicaba sacrificar otros aspectos de la vida [...] que las cosas se podían combinar, que las feministas podíamos tener una vida muy completa y que no teníamos que sacrificar los hijos o el amor por andar militando [...] En 1977, en Colombia todo estaba en efervescencia. En Medellín, ese año surgieron varios grupos feministas. Uno de ellos se llamaba “Las Mujeres”. Por esa época también se dio impulso a un grupo de homosexuales: “El otro” [...] Las reuniones que se hacían en los partidos eran muy serias. Para mí lo importante era propiciar un contacto más íntimo entre las mujeres desde su vida personal. Quería que tomáramos juntas tinto, que nos vinculáramos entre nosotras como personas totales y no sólo como militantes con un programa y una estrategia en la cabeza [...] Cuando salíamos con el Bloque Socialista a marchas, yo entonces preguntaba por las banderas feministas que no aparecían por ningún lado, y los organizadores simplemente me respondían “¡qué pena!, ¡se nos quedaron!” [...] las reuniones en el partido daban un sabor a desmembramiento, como un cuerpo que anda con un brazo por un lado, la cabeza por el otro y los pies por otro [...] Cuando finalmente nos echaron del Bloque, veíamos cómo a las que se habían quedado les tocaba ir a rendirle cuentas a su Comité Central; en cambio, encima de nosotras no había nadie, ni siquiera Dios [...] Nuestra casa era un mundo abierto, un mundo poblado de hombres, mujeres y niños donde mezclábamos cotidianamente el activismo —la organización de la campaña pro-aborto, por ejemplo— con lo lúdico, el arte y la sensibilidad: emprendíamos campañas para “Recuperar la Noche”, con música, antorchas, disfraces, bazares. Hacíamos velas. Pintábamos. Escribíamos. Vivíamos en comunidad. Eramos gallada. (E12)

Es al grupo liderado por Chris Suaza, la voz que escuchábamos anteriormente, a quien una venezolana feminista, miembro del grupo “La Conjura”, le propuso en 1979 que organizara el Primer Encuentro Feminista. Chris y su gente querían evitar “un congreso de militantes” y, más bien, organizar “un experimento de comunión donde confluyeran

muchas mujeres con distintas iniciativas que se encontraran en sueños e intereses compartidos pero sin jerarquías" (E12). Otras feministas, por el contrario, pensaban que los avances feministas sólo se lograrían a través de los partidos. Estas diferencias, en lugar de enriquecer la confrontación intelectual, llevarían a rupturas tajantes —se producían expulsiones de partidos— que dejarían desconfianzas profundas.

En Bogotá, en los inicios del encuentro, las organizadoras quisieron oponerse a la entrada de las feministas partidistas, como Socorro Ramírez y Luz Jaramillo, que militaban por entonces en el Bloque Socialista. Los actos fueron bochornosos porque el intento de prohibición se manifestó a la entrada del encuentro con hechos "cumplidos", que se convirtieron en noticia pública. Olga Amparo Sánchez, de las primeras que rompieron con las militancias "duras", se oponía a que entraran las mujeres que provenían de los partidos o que no eran consideradas feministas auténticas. La obsesión por la autenticidad se plasmó en esta confrontación —"nos aplicaron el feministómetro" (E3)—. Aunque Ramírez llegó a entrar, sólo pudo participar tangencialmente en algunas de las sesiones. Otras optaron por no participar.

Esta frontera entre las "verdaderas" y las "falsas" se activaría en muchas ocasiones. Quizás este criterio de inclusión/exclusión explique la obsesión por los orígenes que han manifestado algunas entrevistadas: el ser de las primeras militantes adquiere relevancia, pues permite reivindicar la pertenencia a la auténtica comunidad de feministas. A pesar de que esta reunión ha sido relatada con benevolencia por feministas extranjeras (Álvarez *et al.*, 1992: 218), en Colombia dejaría heridas que aún no se han podido cerrar.

Para las feministas que venían de las regiones, estas rencillas eran inexplicables. En Medellín se habían formado, a fines de la década de 1970, varios grupos feministas inspirados en corrientes europeas que reivindicaban opciones libertarias, inspiradas en movimientos *hippies* de otras latitudes, menos vinculadas a la discusión político-militante y sin experiencia previa en los partidos. Bogotá, en cambio, vio prosperar grupos que, quizá por la cercanía con el Estado y la posibilidad de tener acceso a recursos públicos y conexiones internacionales, se dividieron profundamente entre sí.

El proceso constituyente como nucleador del campo feminista

Habría que esperar hasta 1988 para que estas mujeres se volvieran a reunir. La propuesta de reforma constitucional del presidente Barco

fue el hecho que motivó el esfuerzo de un trabajo mancomunado; así, “liberales, comunistas, conservadoras y socialistas de 17 organizaciones, luego de largas discusiones y estudios, elaboramos un proyecto de modificaciones y adiciones a la Constitución de 1887” (Tamayo, inédito [1998]).

A pesar de este esfuerzo, más tarde volverían a emerger desavenencias que se tornarían en motivo de rupturas. En octubre de 1990, durante el Encuentro Nacional de Mujeres “Un abrazo amoroso por la vida”, unas feministas abogarían por una participación en las elecciones a la Asamblea Constituyente con listas propias, mientras otras defendían la estrategia de “irse con los partidos”. Lo grave del asunto no era, como en el Encuentro de 1981, que existiesen diferencias y conflictos, sino que se manejaron de nuevo en términos de confrontaciones absolutas. En lugar de centrarse en la construcción de una agenda compartida, y dejar en libertad a las distintas corrientes feministas para que cada una escogiera el método para participar, el encuentro se dividió una vez más de manera “traumática”: en el podio, frente a centenares de mujeres que venían de las regiones y que no tenían la memoria de los conflictos anteriores, líderes del movimiento discutieron violentamente.

El 4 de mayo de 1991, cuando ya estaba en curso la Asamblea Nacional Constituyente, varios grupos, colectivos y ONG de mujeres, se reunieron con el “propósito de coordinar esfuerzos que permitieran, de una mejor manera, incidir en el proceso constitucional” (Tamayo, inédito [1998]). Afortunadamente, el esfuerzo rindió sus frutos —la Red Nacional de Mujeres nació de esta iniciativa—. Las mujeres emprendieron un cabildeo articulado en la Asamblea Constituyente; aunque perdieron el primer *round* de la pelea —derechos reproductivos—, lograron un éxito rotundo frente a los derechos referidos a la equitativa participación política de las mujeres. Hasta lograron conquistar “la garantía a la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública” (Tamayo, inédito [1998]).

Pero quizá lo más importante de esta experiencia fue la agitación coordinada que produjo en diversas regiones del país: en Popayán, Pereira, Manizales, Cali, Bogotá, se realizaron reuniones donde se discutió la propuesta de reforma constitucional. Por otra parte, las mujeres que participaron en las acciones de cabildeo tuvieron que adquirir destrezas en el terreno legal. Por lo demás, las campañas permitieron vincular los debates feministas a la discusión sobre democracia. Fue en esa época cuando circularon masivamente los lemas de “democracia en el país y en la casa” y “sin los derechos de la mujer, la democracia no va”. Así, una vez superado el debate electoral —que no sólo dividió a las muje-

res—, las distintas corrientes feministas y organizaciones de mujeres supieron trabajar juntas por una causa común. Con esta iniciativa, se dio un primer aprendizaje de “unidad en la diversidad”.

La IV Conferencia de Pekín

Además del proceso constituyente de 1990, la preparación de la asistencia de la delegación oficial y de la delegación de los movimientos feministas colombianos a Pekín marcó un hito: fue la primera vez que se dio un proceso de negociación más simétrica entre instancias gubernamentales y movimientos de mujeres.⁸

Una líder del movimiento trabajó coordinando una red andina de movimientos feministas que asistirían al encuentro con financiación internacional; con esos fondos, se impulsó la realización de varios talleres regionales que le permitieron a los movimientos feministas conocerse entre sí, salir de su parroquialismo, y hacer un balance de conjunto de los avances y dificultades del feminismo en el área andina y en Colombia. La información de la financiación se difundió entre los grupos, rompiendo el monopolio que ejercían algunas de las ONG más históricas sobre los recursos internacionales (Barrig, 1998).

A raíz de las reuniones entre las ONG y los grupos feministas regionales, se logró enunciar una agenda común; sin embargo, el proceso semi-abortó porque la Casa de la Mujer, la primera ONG feminista en el país, se opuso a que la persona que coordinaba hasta ese momento la red siguiera haciéndolo, y propuso a Sara Gómez en su lugar. Desafortunadamente ésta no hablaba inglés y no tuvo la habilidad para jalonar un proceso de confluencia en la Conferencia.

A pesar de estas pugnas, la Conferencia dejó un legado positivo. Las delegaciones oficiales y no gubernamentales colombianas fueron, al decir de una feminista extranjera, de las “más cualificadas” (Acosta, 1998). Por otra parte, para quienes asistieron

fue como un sacudón [...] por un lado, insertó la vida cotidiana del encuentro en un ambiente ajeno al mundo “occidental” conocido [...] por otro, fue en Pekín donde por primera vez se enunció con mucha fuerza la posición de las feministas anticolonialistas y que se dio abiertamente el debate entre ellas y el feminismo occidental. Muchas palpamos en carne propia los dilemas de fondo que plantea el derecho a la diferencia, y los choques que podían presen-

⁸ Esta reconstrucción se hace a partir de las entrevistas E9, E6, E3; además, véase Acosta (1998) y Barrig (1998).

tarse entre la defensa de culturas ancestrales y los feminismos occidentales (E9).

Entre la defensa de tradiciones adversas a lo que Occidente considera el decálogo de la emancipación de la mujer, y su impugnación por parte de otras delegaciones, las mujeres allí aprendieron que los feminismos son muchos y que, en medio de esa diversidad, es necesario buscar consensos que aglutinen al movimiento en su conjunto.

El Plan de Igualdad de Oportunidades

En 1995, en la Consejería Social de la Presidencia, bajo la dirección de Isabel Martínez, se contrataron varias consultorías para fundamentar un plan de igualdad de oportunidades. Sin embargo, este proyecto no prosperaría bajo el gobierno de Samper. Fue hasta 1998, durante la campaña de Noemí Sanín a las elecciones presidenciales que aglutinó a buena parte de los movimientos feministas y de mujeres, cuando la idea fue retomada.

Cuando esta candidata se lanza, varias líderes del movimiento se reúnen con ella. Luego de una primera aproximación, deciden llevar un documento en nombre del movimiento de mujeres para introducir el tema de género en la campaña. De este grupo gestor y de la Red de Mujer y Participación Política (impulsado por Magdalena León desde la Universidad Nacional) salen dos documentos. Estos se funden en uno solo, que enuncia el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) como eje central de una política de Estado sobre la cuestión de género (E10, E3, E6). Este proceso de redacción de un solo documento fue la semilla de la cual surgió la Confluencia de Redes, en cuanto a la versión oral de sus orígenes. La versión escrita, sin embargo, señala el cabildeo para incidir en la aprobación de la Ley de Cuotas como el momento originario de la idea, que se consolida luego con el proceso de presión para abrirle un espacio al PIO (La Confluencia de Redes, 2000).

Además, en la versión oral, algunas de las impulsoras de la confluencia aceptan cautelosamente que este nuevo esquema organizativo se adopta, paralelo a la Red Nacional de Mujeres, por varias razones. En primer lugar, algunas de las miembros de la Red consideran que ésta se encuentra muy debilitada, con algunas regionales en receso. Además, desde 1991, cuando se constituye para ejercer un cabildeo sobre la Asamblea Nacional Constituyente, habían aparecido otras redes y, por tanto, era necesario incorporarlas en una nueva instancia de articulación. Pero además de estas razones, el nuevo espacio de convergencia se crea por

razones políticas: el espacio de la Red Nacional de Mujeres, según algunas gestoras de la Confluencia, se encontraba saturado de rencillas que en el momento parecían irreconciliables; los conflictos, en lugar de nutrir el debate, una vez más paralizaban la acción. Por eso algunas consideraron que era imprescindible crear un espacio limpio de tensiones, uno que le permitiera al movimiento ser más operativo.

La Confluencia, una vez creada, le imprimiría en los años siguientes un gran impulso al cabildeo por el PIO. Con el apoyo de fondos internacionales, esta instancia realizó diversos encuentros con las redes miembro para preparar conjuntamente un documento que se pudiera negociar con el Departamento de Planeación Nacional (DPN). En el documento, las propuestas para los sectores de vivienda, salud y participación política fueron los mejor sustentados, mientras que otros se elaboraron en “un tono victimizante que, más que abrir espacios en el mundo institucional, le cierra puertas a una planeación que incorpore seriamente la categoría de género” (E16). Sin embargo, lo que es indicativo de una cierta madurez de la Confluencia es que las distintas destrezas, tonos y lenguajes no fueron motivo de ruptura.

Es más, quienes ejercieron el cabildeo en el DPN ganaron confianza y atravesaron los muros imaginarios que separan a técnicos de militantes. Con esta experiencia, la Confluencia probó que es posible que un movimiento social se convierta en interlocutor serio de una agencia estatal y que puede exigirle dos cosas: rendición de cuentas al Estado y sus entes, y participación en la toma de decisiones.

Un balance general

Mientras en la década de 1980 el movimiento percibía en su mayoría al Estado como el gran enemigo y se planteaba como meta derrumbar las instituciones para volver a empezar el mundo desde cero,⁹ hoy el objetivo no es destruir al Estado, sino ayudar a construir un andamiaje institucional fuerte, eficaz y democrático. La caída del muro de Berlín y la guerra en Colombia produjeron un cambio de perspectiva en el campo feminista. Además de los distintos planteamientos frente a las instituciones, los temas de la agenda feminista también se modificaron. Antes el movimiento se centraba en luchas puntuales —p. e., legalizar el aborto—, mientras hoy la agenda es más integral —políticas públicas en salud, educación y comunicaciones.

⁹ Aquí seguimos las entrevistas E9, E15, E6 y E3.

Este tránsito no deja de estar marcado por tensiones. Por un lado, hay conciencia de que se avanza hacia un cabildeo cada vez más cualificado, pero también hay nostalgia. Al decir de una de las pioneras del movimiento,

en 1980 las feministas, por lo menos las de Medellín, concebían un mundo absolutamente distinto, hecho de libertades y de sueños locos. Hoy, 20 años después, el movimiento se ha hecho conservador e institucional, ha perdido esa capacidad (casi poética) de soñar e inventar mundos paralelos para encaminarse hacia exigencias menos heroicas pero mucho más realizables. En la medida en que la viabilidad se ha convertido en criterio para definir lo que es exigible, el feminismo en su conjunto abandona posiciones maximalistas y se involucra con proyectos concretos de cambio (E9).

Así, en 20 años los feminismos ganan en concreción, pero pierden en irreverencia e inventiva.

Algunas de las *históricas* son aún más críticas: “el sistema se tragó las reivindicaciones institucionalizándolas y encuadrándolas. Los feminismos perdieron la intención de búsqueda; las mujeres empezaron a reunirse a puerta cerrada. Muchas tenían más vidas que un gato, y sus vidas como militantes, como miembros de familia, como feministas, no casaban entre sí. Hoy, algunas se han burocratizado; otras han ingresado a la diplomacia internacional del feminismo y se la pasan viajando. Cuando nosotras arrancamos, la cosa era muy distinta: el feminismo para nosotras no era una ideología, sino una forma de vivir el mundo” (E12).

Otras, también históricas y críticas, añoran los primeros años por la convicción con que las mujeres del movimiento “se dedicaban juiciosamente a empaparse de los avances que había en el campo teórico y filosófico. Teníamos grupos de estudio, leíamos todo el tiempo. Hoy el pragmatismo se ha llevado por delante ese impulso. Por lo demás, antes los feminismos se hallaban más insertos en el campo de las luchas y los movimientos populares” (E10).

A pesar del timbre nostálgico, hoy las feministas en Colombia también tienen un acervo que mostrar: hay, en el camino recorrido, un capital acumulado de experiencias de negociación y cabildeo, de enfrentamientos con las resistencias institucionales, de adquisición de habilidades políticas, y también hay derrumbe de certezas absolutas. Algunas entienden, a raíz de su propia historia, que no hay democracia sin respeto a la diferencia, uno que muchas veces empieza en casa. Como señala una de las feministas pioneras, “yo no creo que se vaya a lograr mucho con oficinas de la mujer, pero ahí voy acompañando a las demás en el

comité de aplausos" (E12). A pesar de no compartir los rumbos por las que otras transitan, respeta sus decisiones y las apoya.

Sin embargo, estos avances se ven limitados por la *memoria* de los conflictos anteriores y de su pésimo manejo. Muchos dolores no han sido *reparados* porque las diferencias se han expresado más a través del rumor que de un debate abierto entre las distintas posiciones. En algunos casos, los conflictos han dejado de ser ideológicos y se han convertido en antipatías de piel. Desafortunadamente, los intentos que se han hecho hasta el momento, en lugar de conjurar el malestar, lo han ahondado.

EL SEGUNDO VIAJE: LOS DISCURSOS FEMINISTAS EN LA ACADEMIA¹⁰

Un recuento del proceso de incorporación de la problemática de la mujer en el campo académico no podría pasar por alto los aportes de Virginia Gutiérrez de Pineda (1963, 1968); aunque sus primeros trabajos no se hicieron inspirados por un enfoque feminista, se interrogan sobre los arreglos culturales que regulan las relaciones familiares en diversas regiones del país.

Según Nora Segura (1990), el primer impulso que recibieron los estudios sobre la mujer provinieron de preocupaciones demográficas. Luego de esta fase "demográfica", en Bogotá, hacia finales de la década de 1970, aparecieron las publicaciones dirigidas por Magdalena León desde la Asociación Colombiana de Estudios de Población (ACEP), que recogen tanto una base de datos como elaboraciones teóricas sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral. En conjunto, estas investigaciones buscan develar los nexos entre las esferas de la producción y la reproducción (León, 1980, 1982). Asimismo, en el Centro de Estudios para el Desarrollo (Cede) de la Universidad de Los Andes, a inicios del decenio de 1980, se emprendieron investigaciones que cuantificaron el aporte de las mujeres al mercado laboral, la segmentación de los mismos, las migraciones y las relaciones entre trabajo remunerado y trabajo doméstico (Meertens, 1995).

En general, se caracterizaría esta época como una de esfuerzos individuales que buscaban hacer visibles los aportes de la mujer en diversos campos. Las bases de datos que se establecieron, y el esfuerzo para que en las encuestas nacionales de hogares se discriminara la información por sexo, "permitieron quitarle a los estudios de la mujer su carácter

¹⁰ Aquí seguimos las entrevistas E15, E13, E12, E3, E11 y E8.

panfletario y otorgarles seriedad. La discriminación de la mujer dejó de ser ‘puro cuento’ y se convirtió en algo objetivo y cuantificable” (E15).

Paralelamente a estos esfuerzos, o como prolongación de ellos, aparecieron en diversas universidades grupos de mujeres y mixtos interesados en explorar más a fondo el lugar de la mujer en la sociedad colombiana contemporánea. En la década de 1970, en la Universidad de Antioquia, pionera en este aspecto, un grupo de profesoras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas empezó a “cuestionar su papel, voz y participación en las diversas instancias académicas, administrativas y de representación gremial”, mientras en el área de salud se configuraba el Grupo Salud Colombia, que cuestionó “el biologicismo en la interpretación de los procesos salud-enfermedad, la relación médico-paciente y la medicalización de los procesos biológicos de las mujeres como la menstruación, el parto y la menopausia” (Peláez, 2000).

En 1985, en la Universidad Nacional, se conforma el Grupo Mujer y Sociedad con académicas provenientes de diversas disciplinas. Este grupo adquiere estabilidad con el paso del tiempo, y en 1986 organiza un simposio sobre “Mujer y Sociedad”, el cual se convertiría en el “ritual de paso” hacia su reconocimiento en la Universidad, pues gracias a su éxito, el grupo logra en 1987 el reconocimiento de la administración central “con asignación de tiempos”. Con su formalización, el grupo organiza cursos y emprende actividades de extensión, investigación y consultoría, cumpliendo así una función de “puente múltiple entre lo académico, lo social y lo gubernamental” (Meertens, 1995).

En esa misma época, en la Universidad Externado de Colombia, se inician investigaciones sobre familia, violencia intrafamiliar y salud reproductiva. Unos años después, en el Departamento del Valle, varias mujeres académicas se reúnen para impulsar las primeras políticas públicas que adquieren forma institucional en una oficina de la mujer en la alcaldía de Cali, desde la cual se impulsan programas en mujer y salud y comisarías de familia (E11).

Luego de discutir durante años sobre la posibilidad de abrir un programa completo en estudios de género, mujer y desarrollo en la Universidad Nacional, el grupo Mujer y Sociedad consigue fondos de la cooperación holandesa para poner en marcha una maestría y una especialización en estudios de género (Meertens, 1995). En la Universidad de Antioquia, en el decenio de 1990, “un grupo de reflexión permanente de profesores y estudiantes [...] da origen en 1997 al Centro de Estudios en Género: Mujer y Sociedad” (Peláez, 2000). Este centro impulsa un seminario interno de investigaciones, y uno permanente, abierto a estudiantes y profesionales interesados en el tema.

Es también luego de la Constitución de 1991, y bajo el auspicio de la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, cuando se inicia un gran proyecto de reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres. El proyecto reunió a 41 investigadores; algunos de “talla mayor”, “aterrados, se negaron en principio porque del tema no sabían”. A pesar de las primeras resistencias, la coordinadora Magdala Velázquez insistió: “pues, muchachos, les va a tocar aprender del asunto” (E15), hasta que tres tomos de *Las mujeres en la historia de Colombia* vieron la luz en 1995.

En cuanto a los temas abordados, si la década de 1980 fue una época de ensimismamiento, “las mujeres necesitábamos reflexionar sobre nuestra propia identidad, teníamos que hacernos la pregunta sobre nosotras mismas y emprender una búsqueda de lo que constituía nuestra diferencia” (E15). El decenio de 1990 puede caracterizarse como una década de apertura e interdisciplinariedad. Este tender puentes responde en parte a que “los estudios en género [...] permiten establecer relaciones con las diferentes disciplinas sociales”. Además, en el campo feminista se abrió paso el discurso del derecho a la diferencia que conecta las luchas de las mujeres con aquéllas emprendidas por otros grupos discriminados. Por otra parte, con la Constitución caen las resistencias al avance de la mujer en el campo legal. Los adelantos logrados en el campo del derecho señalan la necesidad de trabajar “en el terreno cultural, de las mentalidades, del mundo simbólico” (E13).

A modo de balance

Si hace 20 años la mujer no era visible en las estadísticas y no existían los datos que sustentaran la denuncia de la discriminación, hoy las investigaciones fundamentan las exigencias feministas de equidad en los campos político, social, económico y cultural. Por las estadísticas sabemos que en décadas recientes ha aumentado el número de mujeres matriculadas en todos los niveles de la educación, y que las matrículas femeninas en las universidades sobrepasan a las masculinas (Peláez, 2000). Sin embargo, este acceso masivo no garantiza por sí solo que las estudiantes mujeres adquieran mayor conciencia de sus derechos y que los estudiantes acepten que cierto tipo de conductas y arreglos históricos han ido en detrimento de las mujeres, ni que éstas vivan automáticamente procesos internos y colectivos de empoderamiento. Para que el paso por la universidad sea motivo de transformaciones de la conciencia se requiere que las modificaciones cuantitativas vayan acompañadas por cambios cualitativos —p. e., por la vía de los contenidos y los cursos de las carreras.

Debido a la aparición de centros de estudio de género en diversas universidades del país, y a la sensibilización de más mujeres académicas —y algunos hombres— acerca del tema, se ha avanzado en el ámbito académico. La década de 1990 está marcada por un esfuerzo de institucionalización en las universidades de los grupos feministas pioneros y por una diversificación de miradas en torno al tema.

Sin embargo, a pesar de estos avances, hoy los esfuerzos tropiezan con efectos no intencionales de las estrategias que se adoptaron en la década anterior. La institucionalización por la vía de centros fortaleció los programas internamente, pero los aisló de las facultades y los departamentos. En otras palabras, si no se corrige la tendencia, los esfuerzos pueden culminar en el síndrome del *gueto*. Este aislamiento de las carreras es aún más grave si tenemos en cuenta que la academia es uno de los espacios más importantes para resguardar del olvido y transmitir una memoria sobre las luchas que han librado las mujeres en décadas pasadas, cultivar “los relevos generacionales” de los movimientos feministas, y sensibilizar a los jóvenes sobre la pervivencia de relaciones inequitativas de género.

En este sentido, a pesar de los avances, algunas personas perciben con escepticismo los cambios de mentalidad en el medio universitario. Al decir de una joven politóloga que optó por la investigación y la docencia, “los uniandinos quieren tener mujeres que se queden en casa. Quieren tener hogares estables y cómodos, y esposas juiciosas” (E1). Pero no son sólo los estudiantes hombres quienes no parecen haber cambiado tanto como lo sugieren algunas estadísticas: “Aún en las nuevas generaciones de mujeres profesionales prosperan las actitudes sumisas ante los hombres — ‘que tráeme el tintico, que sírveme la comida, que a lavar los platos’—; tanto así, que he llegado a pensar que mi cuñado tiene razón cuando afirma que ‘ustedes las feministas piensan que el mundo ha cambiado más de lo que en realidad lo ha hecho’” (E9).

Otros datos tienden a confirmar el escepticismo: las carreras por las que optan las mujeres en su mayoría siguen siendo las que tradicionalmente se han considerado a tono con la feminidad: enfermería, nutrición y dietética, educación, trabajo social, psicología. Además, “estos estudios parecen no estar adecuados a las exigencias del mercado [...] En 1998, el nivel de desempleo de las colombianas alcanzó 35% frente a 9.6% de los hombres [...] y las mujeres en conjunto ganan aún hoy 15% menos salario que los hombres, a pesar de contar con el mismo nivel de preparación académica y con un cargo equivalente” (Peláez, 2000).

En suma, en Colombia, a pesar de los avances, la categoría de género no se ha legitimado lo suficiente en los ámbitos académicos como para

haberse normalizado en los programas oficiales. “El feminismo, no obstante las transformaciones, sigue siendo tratado como un tema para feministas ‘iniciadas’” (E7). Puede que sea cierto que “en la academia no hay ni rechazo ni aceptación de los temas de género”, y que lo que pasa, “como en otras áreas, es que, a pesar de su importancia, está sujeto a fuentes de financiación” (E14). Pero puede también ser que la “academia es poco solidaria con el feminismo” (E13). Ya sea por falta de solidaridad o financiamiento, lo que sugiere la situación actual es que, luego de una etapa de recogimiento en centros especializados en temas de género, es hora de adoptar una estrategia que “naturalice” la categoría en la enseñanza de las distintas carreras a nivel de pregrado.

EL DERECHO: DEL CIUDADANO HOMOGÉNEO AL RECONOCIMIENTO DE LAS CIUDADANÍAS ESPECÍFICAS

Uno de los campos en los cuales se han producido avances importantes entre 1980 y 1997 a favor de las mujeres ha sido el legislativo. En un primer momento, la sensibilidad a la discriminación basada en el género se introdujo en la legislación del país a través de la presión internacional, lo cual llevó a los gobiernos a ratificar acuerdos y convenios destinados a adoptar medidas en contra de la discriminación y la violencia ejercida sobre las mujeres, y dispositivos a favor de la ampliación de sus derechos fundamentales. Si bien es cierto que muchos de estos acuerdos producen efectos meramente formales, al menos constituyen un primer paso hacia la sensibilización de la existencia de formas de discriminación contra la mujer. Ciertos acuerdos internacionales, por lo demás, prevalecen sobre el derecho nacional.

Sin que desaparezca la presión internacional, a comienzos de la década de 1990 se inicia un segundo momento en el campo del derecho. Este paso viene impulsado por un hito que marcaría un salto cualitativo: la realización de la Asamblea Nacional Constituyente y la consiguiente promulgación de la nueva Constitución Política de 1991. A diferencia de la Carta anterior, la de 1991 consagró derechos específicos de la mujer, le otorgó a la legislación civil la capacidad de regular las relaciones de pareja o matrimoniales, le abrió la puerta a dispositivos de discriminación positiva, prohibió el uso de la violencia en el terreno familiar y declaró inconstitucional cualquier discriminación basada, entre otros, en el sexo de las personas. Estos avances se produjeron, en parte, por la articulación coyuntural que se logró construir entre políticos y políticas, movimientos feministas, de mujeres y constituyentes.

El proceso constituyente evidenció además una “Iglesia católica debilitada, unos partidos sin ejes articulatorios, unos movimientos puntuales, volcados en lo propio y a veces fracturados internamente, pero también la explosión de una diversidad social antes invisible y la aparición de una nueva concepción sobre la democracia” (Wills, 1999a). El debilitamiento de la Iglesia católica tiene importantes consecuencias en la vida de las mujeres. Durante mucho tiempo esta institución reguló la vida cotidiana y la moral sexual de los colombianos desde una mirada que alaba en las mujeres la abnegación y las actitudes recatadas, y promueve su dedicación (como sentido de vida) al hogar y a los hijos. La Iglesia, en su discurso oficial, se opuso —y se opone aún hoy— a cualquier estrategia de planificación familiar; considera que la heterosexualidad es la única opción sana y “natural” de la especie humana, y desposee a la sexualidad de cualquier vínculo con el erotismo y el placer.

Hoy la Iglesia católica compite con otras iglesias y credos en el terreno espiritual y, en el campo político, con poderes más seculares. La Corte Constitucional, instancia creada por la Constitución de 1991, ha incursionado en el terreno de las “relaciones privadas” a nombre de la defensa del derecho al libre desarrollo de la personalidad, de la no discriminación y de otros derechos promovidos en la nueva Carta. Este desplazamiento ha permitido una discusión más amplia y secular —una politización más abierta— de temas que antes se consideraban más cuestiones de fe que arreglos sociales sujetos a una discusión política.

La conformación de un tercer momento en el campo del derecho fue promovida desde la rama legislativa. Los cambios promulgados por la Constitución en materia de normas, los procesos de transformación social en curso, la profesionalización de más mujeres y su inserción más pública en el terreno político, indujeron la gradual constitución de una todavía frágil *masa crítica* en el Congreso. En términos cuantitativos, la participación femenina en el Congreso aumentó significativamente a partir de 1991, aunque hoy sólo llega a 11%. Sin embargo, a pesar de que el número de mujeres en el Parlamento sigue siendo bajo, y de que en un principio las congresistas elegidas mostraron fuerte resistencia o gran ignorancia frente al tema (Zambrano, 1998), el panorama ha empezado a cambiar. En tiempos recientes han llegado feministas al Congreso —Margarita Londoño—, o mujeres que, aunque no se declaran feministas, sí están interesadas en los temas relacionados con las mujeres y quieren apoyar leyes a favor de estas “constituencias” —p. e., Yaneth Suárez y Piedad Córdoba—. Otras representantes se han ido sensibilizando frente al tema porque descubren o viven personalmente historias de discriminación o empoderamiento y, por lo tanto, deciden proponer o

respaldar en el Congreso proyectos dirigidos a mujeres —p. e., Viviane Morales, impulsora de la Ley de Cuotas.

Un cuarto momento estaría en vías de aparición, inducido por los esfuerzos, aún endeble, de construcción de mediaciones más estables entre unas corrientes del movimiento feminista y algunas mujeres parlamentarias. Una parte del movimiento feminista, en este caso la Red Nacional de Mujeres-Regional Bogotá, hizo cabildeo con el fin de sensibilizar a las parlamentarias para crear una bancada feminista alrededor de iniciativas como la Ley de Cuotas, acompañó el proceso de discusión en el Congreso y produjo materiales comparativos sobre “acciones positivas” en el mundo (Red Nacional de Mujeres-Regional Bogotá, 1998a, 1998b), que le dieron sustento histórico y filosófico a la discusión y elevaron los términos del debate. Esa endeble masa crítica en el Congreso, y la aún frágil alianza entre mujeres y una corriente del movimiento feminista, impulsaron cambios en materia legislativa (Ticker y Bermúdez, 1999: 21-176).

Sin embargo, el potencial de cambio que encierran estos procesos se encuentra amenazado. En primer lugar, hay ciertos temas —como el aborto, el acceso carnal y el acoso sexual— que crean resistencias entre los(as) legisladores y jueces y, por lo tanto, muy pocas(os) parlamentarias(os) los proponen o apoyan, ya que implican trámites engorrosos y tienen una alta probabilidad de ser archivados. El tema del aborto es especialmente complicado, pues implica negociar con la Iglesia católica, institución que aunque ha perdido centralidad política, sigue ejerciendo un papel de tutelaje moral sobre estos temas (la despenalización del aborto fue derrotada en la Asamblea Nacional Constituyente, ANC).

La segunda gran resistencia se refiere a la etapa posterior a la aprobación de las leyes. Por un lado, las leyes no siempre son reglamentadas, lo cual las hace de difícil aplicación. Por otra parte, los sujetos que estas leyes proponen proteger no siempre conocen su contenido ni se encuentran familiarizados con el lenguaje y los trámites jurídicos. A pesar de estas limitaciones, es necesario reconocer que ciertas leyes (cuotas, violencia intrafamiliar) han logrado generar debates nacionales, haciendo visibles situaciones que antes permanecían en la oscuridad.

En tercer lugar, la rama judicial y las facultades de derecho están permeadas por concepciones masculinas que permiten la reproducción de patrones que discriminan a las mujeres. A pesar de que la Corte Constitucional ha proferido fallos de “avanzada”, los funcionarios judiciales y abogados, en su mayoría, se niegan a reconocer que las acciones judiciales producen consecuencias muy diferentes en hombres y mujeres, y que es necesario un examen detallado de las bases conceptuales

detrás de las decisiones jurídicas, de la jurisprudencia y de los procedimientos, con el fin de garantizar una mayor equidad en el acceso a la justicia y en la resolución de los conflictos en la sociedad entre hombres y mujeres (Motta, 1998). Por su parte, la enseñanza del derecho parece ser muy sensible a discursos como el del multiculturalismo, pero casi por completo impermeable al discurso feminista. Tampoco ayuda la composición de un aparato judicial preponderantemente masculino: un número mínimo de magistrados en las altas cortes son mujeres. Por lo demás, el proceso de selección está completamente dominado por hombres (E14).

En el terreno del derecho, el proceso de inclusión de una sensibilidad de género ha transitado de una presión ejercida desde fuera (convenciones internacionales y Conferencias Mundiales sobre la Mujer) a una interna. Además, en estos 20 años, con vaivenes y fragilidades, se ha ido constituyendo una “masa crítica” en el ámbito legislativo. Esta “masa crítica” muchas veces no encuentra un ambiente solidario en el Congreso o en otras instancias de la rama judicial; no obstante, en ciertas coyunturas específicas, este potencial de “masa crítica” se ha articulado con un sector del movimiento feminista y ha actuado mancomunadamente en el Congreso. Sin embargo, es demasiado pronto para saber si estos hechos puntuales serán más estables.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO: ENTRE LA TECNOCRACIA, LA CONCERTACIÓN Y EL CLIENTELISMO

De los formalismos a los primeros esfuerzos puntuales: el caso del Ministerio de Agricultura y de Hogares Comunitarios (1984 a 1990)

A raíz de los compromisos internacionales firmados por Colombia en 1979, en 1980 “el gobierno creó el Consejo Nacional para la Integración de la Mujer al Desarrollo [...] pero no le definió (a esta instancia) ni una estructura administrativa, ni le asignó personal ni presupuesto” (Caro, 1998: 450). Cuatro años más tarde, impulsado por Cecilia López y Fabiola Campillo, se daría inicio a una política pionera en toda América Latina: la Política para la Mujer Campesina,¹¹ impulsada por el Ministerio de Agricultura. Esta política significó la llegada de *femócratas* (burócratas con conciencia feminista) a instancias gubernamentales (Lycklama á Nijeholt, Vargas y Wieringa, 1996).

¹¹ Documento Conpes 2019 (17 de mayo de 1984).

En la década de 1980, las *femócratas* concebían la discriminación y la subordinación de las mujeres como fenómenos de naturaleza casi exclusivamente económica; la política tenía un corte desarrollista y redistributivo que apuntaba a un mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las mujeres, asumiendo que un progreso económico impulsaría automáticamente cambios de conciencia en la población objeto.

Ahora bien, ¿por qué esta sensibilidad se incorporó al discurso institucional a través del Ministerio de Agricultura? En primer lugar, la presencia de individuos fue clave para promocionar la entrada de sensibilidades feministas en el conjunto institucional. Cecilia López fue nombrada como viceministra de Agricultura bajo el gobierno de Belisario Betancur, y fue ella quien se encargó de promover esta política. En segundo lugar, existía ya una base de datos acerca de la condición de la mujer rural gracias a las investigaciones impulsadas a finales del decenio de 1970 (v. g., León, 1980, 1982). Por último, en la década de 1970 hubo grandes ciclos de movilizaciones campesinas en las que la presencia de la mujer fue importante; asimismo, durante esos años se realizaron Congresos de Mujeres del movimiento agrario, el cual se expresaba a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

Así, además de razones coyunturales, existía un contexto propicio para que una política agraria orientada hacia la mujer campesina cayera en terreno fértil y prosperara. A pesar de que el movimiento de mujeres campesinas se dividió entre quienes pensaban que era posible trabajar con el Estado y apoyaban su labor, y quienes “expresaban temores de una posible manipulación estatal y una potencial cooptación”, emergería la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia (Anmucic) de la confluencia de una política pública y de una parte del movimiento social de mujeres campesinas. Hoy la organización cuenta con más de 27 asociaciones departamentales y más de 100 000 mujeres asociadas.

Es necesario anotar cómo la política se convierte en un punto de confluencia *a posteriori*: en principio, la estrategia para la mujer campesina es diseñada por *femócratas* —sin que medie un proceso de consulta o de participación del movimiento agrario colombiano y de las mujeres campesinas—; es *a posteriori* que ambos, política y movimiento, se encuentran.

Bajo los mismos supuestos (sesgo económico y estrategia de diseño de arriba hacia abajo), durante el plan de desarrollo del gobierno de Virgilio Barco, “Plan de economía social, 1986-1990”, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar impulsa una política orientada hacia las madres de sectores populares que pretende ayudarlas para que asuman

colectivamente la crianza de los niños. En este caso se produjo una confluencia entre soluciones autogestionarias impulsadas por las propias madres comunitarias y la acción estatal. Por un lado, las mujeres trabajadoras vieron la necesidad de resolver ciertos problemas relacionados con la crianza de sus hijos y la violencia intrafamiliar, y por otro, el Estado les ofreció su apoyo a través de un plan de creación de Hogares Comunitarios.

El programa de Madres Comunitarias permitió a las mujeres organizarse y ayudarse mutuamente, para luego conformar la Asociación de Madres Comunitarias por una Colombia Mejor (Amcolombia), a la cual pertenecen hoy más de 100 000 mujeres en el país. Como se verá más adelante, Anmucic y Amcolombia, movimientos surgidos de confluencias no intencionadas, se han fortalecido en estos años de existencia.

*De los márgenes al centro: hacia una institucionalización
específicamente dirigida a la mujer*

A principios del decenio de 1990 confluyeron varios cambios: se difundieron ampliamente, en lo económico, cuestionamientos al enfoque desarrollista y, en lo político, críticas a la idea de democracia representativa-delegativa. Conceptos como los de empoderamiento, ciudadanía, subjetividad, relaciones simétricas de poder, entre otros, hicieron su gradual aparición en el léxico académico y burocrático. En este sentido, este segundo momento se inicia con la aceptación de que el mejoramiento de las condiciones de vida materiales no impulsa necesariamente cambios de conciencia en grupos tradicionalmente discriminados y excluidos. Para que tales saltos se produzcan es necesario acompañar las acciones económicas con iniciativas pedagógicas de empoderamiento de las mujeres.

El plan de desarrollo del gobierno de César Gaviria, "La Revolución Pacífica, 1990-1994", empieza a introducir un enfoque distinto en materia de desarrollo sin modificar el concepto de democracia delegativa. A principios de su gobierno, el despacho de la primera dama lidera la conformación de la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, para que asuma "la orientación, coordinación y supervisión de programas y proyectos que garanticen el cumplimiento de los derechos de los grupos poblacionales a su cargo" (Movimiento Social de Mujeres, 1994: 27). Su financiamiento provino del presupuesto nacional, así como de fondos de la cooperación internacional. Sin embargo, sólo 5.6% de dicho presupuesto fue destinado a las mujeres (*ibid.*, 1994: 27), la institución tuvo baja capacidad de ejecución (Meertens, 1995) y

una dirección muy inestable: en cuatro años “circularon más de siete directores” (E6).

La Consejería presentó en 1992 el documento “Política integral para las mujeres”, que introdujo un nuevo enfoque en el discurso oficial respecto de las mujeres. En este documento la desigualdad de género y la discriminación ejercida sobre las mujeres eran vistos como problemas estructurales (Meertens, 1995). A pesar de que se avanzó en entender de manera más integral la discriminación y la subordinación de las mujeres, y si bien la Consejería buscó apropiarse de los nuevos enfoques en la planeación con perspectiva de género organizando un seminario internacional sobre el tema en 1992 (Meertens, 1995), su éxito fue parcial. Su primordial debilidad radicó en que el documento se elaboró sin que hubiese mediado una concertación con los movimientos de mujeres. Esta desarticulación impidió una apropiación masiva del documento por parte de las mujeres y mermó su representatividad. Además, de acuerdo con Olga Amparo Sánchez, el texto también adolece en su contenido, porque “se proyecta exclusivamente al mejoramiento de las actividades de mujeres campesinas y urbanas de bajos ingresos, con tecnologías atrasadas, ignorando los viejos y nuevos problemas de subordinación y opresión de las mujeres que permean todas las clases sociales” (Sánchez *et al.*, 1994).

La fragilidad del proceso de institucionalización de la Consejería se hizo evidente con el cambio de gobierno. Apenas llegó Ernesto Samper a la Presidencia (1994-1998), el nuevo gobierno clausuró la Consejería. Sin embargo, un año más tarde, una parlamentaria samperista, Piedad Córdoba, aprovechando que era ponente del Plan Nacional de Desarrollo, logró en 1995, con el apoyo de una bancada de mujeres parlamentarias, la inclusión de una entidad estatal encargada de coordinar las políticas de género: la Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres (Dinem).¹² Poco tiempo después fue designada como directora Olga Amparo Sánchez, una de las fundadoras de la Casa de la Mujer —una de las primeras ONG en Bogotá dedicada a defender los derechos específicos de las mujeres y a atender a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar—. A pesar de que desde el punto de vista de la propia Olga Amparo, su designación buscó no darle un sello partidista a la Dirección —“yo no pertenezco a ningún partido” (E10)—, el proceso de designación de “arriba hacia abajo” generaría rencillas y malentendidos dentro

¹² La nueva instancia estatal empezó a funcionar en agosto de ese mismo año. El decreto dispuso que la entidad adquiriera el estatus de Unidad Administrativa Especial adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia, con autonomía administrativa y asignación de un régimen presupuestal regido por la ley orgánica del presupuesto (Acosta, 1998).

del movimiento colombiano de mujeres. Bajo su dirección, la Dinem emprendería tres líneas de acción: 1) la organización de cursos de capacitación para funcionarios públicos y asesorías a congresistas para impulsar proyectos de ley que beneficiaran a las mujeres; 2) la introducción de una perspectiva de género aplicable a planes de desarrollo, y 3) el apoyo y empoderamiento de las organizaciones sociales a través de la realización de reuniones, publicaciones y capacitación (Barrig, 1998).

En forma paralela, cuando Ernesto Samper llegó a la Presidencia, Cecilia López elaboró "El libro blanco de la mujer", documento que pretendía trazar un norte para una estrategia integral de equidad pero que surgió de espaldas, de nuevo, al movimiento social de mujeres. Ni sus metas ni sus propuestas serían producto de una consulta previa con los movimientos feministas y de mujeres (E3). Luego de impulsar nuevas políticas para la mujer rural desde el Ministerio de Agricultura, Cecilia López es nombrada directora del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Desde ahí asume la conformación de un Equipo Asesor de Asuntos de Género directamente responsable ante el/la director(a) del DNP. Este equipo tendría como función primordial imprimir una perspectiva de género a las estadísticas y políticas generadas desde la misma entidad. En 1994, López logra inscribir la política de Equidad y Participación de la Mujer (Epam) dentro del Plan de Desarrollo Nacional. Simultáneamente, la directora de planeación intenta armar "una telaraña institucional de mujeres en las altas esferas" (E3), que permita introducir el tema de la equidad de género "desde arriba", y evite su aislamiento en una institución desarticulada del conjunto institucional. Para Cecilia López se trataba de permear las distintas instancias estatales desde un mirada multisectorial (Acosta, 1998).

Desde un principio, el enfoque de Cecilia López —aplicado desde el DNP— choca claramente con la posición asumida por Olga Amparo Sánchez como directora de la Dinem. La primera asume que basta una estrategia de penetración institucional "desde arriba" para que la mirada de la equidad de género se abra paso en la alta burocracia estatal, mientras la segunda apuesta por una acción centrada en los movimientos sociales y las ONG, y la difusión de leyes y programas en la sociedad civil. Ambas estrategias hubiesen podido complementarse mutuamente. Sin embargo, así como en el caso de los feminismos en Colombia, las diferencias de enfoque se llevaron a extremos y terminaron polarizando a estas dos mujeres en altos cargos del Estado. En lugar de complementarse, las dos estrategias se debilitaron mutuamente.¹³

¹³ Desde el DNP se atacaba la gestión de Olga Amparo Sánchez tildándola de inarticulada y dispersa en microiniciativas, y acusándola de transformar a la Dinem en una

Además del descrédito que generan estas pugnas públicas entre *femócratas*, al finalizar el gobierno de Samper fue claro que seguía siendo frágil el proceso de institucionalización de políticas e instancias dedicadas a promulgar la equidad de género. El Grupo Asesor de Género del DNP se convirtió en una oficina adscrita a la Unidad de Desarrollo Social, la cual era atendida por una sola persona. Por su parte, la Dinem se transformó en una Consejería vinculada a la Presidencia. La primera directora nombrada por el gobierno Pastrana (1998-2002) en la Dinem, Elsa Gladys Cifuentes, es una mujer que llegó al cargo por su participación en la campaña presidencial y por su experiencia en la política regional, pero no por sus credenciales en el terreno de la equidad de género. A un año de su gestión, renunció a su cargo y ha sido remplazada por otra mujer de confianza de la corriente pastranista. Estos dos nombramientos señalan cómo los gobiernos pueden aún percibir las instancias enfocadas a políticas para las mujeres como fortines clientelistas que sirven para pagar favores. Además, esto pone en evidencia que el movimiento de mujeres y feminista no ha logrado ubicarse aún como un interlocutor fuerte, con quien el gobierno tenga que negociar para nombrar o remover funcionarias(os) y consensuar políticas.

Por su parte, el Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO), que motivó un proceso participativo de planificación desde la Confluencia de Redes, y una acción de cabildeo entre el movimiento social y las instancias gubernamentales, perdió fuerza debido al modelo de ejecución implantado: el DNP es el encargado de hacer su seguimiento y evaluación, la recién creada consejería debe hacer el diseño general y ejercer la coordinación, y la ejecución está en manos de los distintos sectores gubernamentales (salud, educación, etc.). “Además de las dificultades de coordinación interinstitucional producto del modelo, el PIO, a pesar de estar aprobado como parte del Plan Nacional de Desarrollo, no cuenta todavía con recursos asignados” (E16).

A manera de balance

De 1980 a 1999, las políticas públicas dirigidas a la mujer han transitado por distintos momentos; en estos 20 años, Colombia pasó de ser un país que promovía políticas “discretas” e iniciativas desarticuladas del

gran ONG y de utilizarla para fines clientelistas (Ospina, 1998). Por su lado, a pesar de la sustentación impecable en términos técnicos de los estudios emprendidos por la Unidad de Género del DNP, las rencillas con la Dinem fueron leídas como pugnas entre dos mujeres políticamente ambiciosas: Piedad Córdoba y Cecilia López.

conjunto institucional (política para la mujer campesina y hogares comunitarios) a la creación de oficinas dedicadas específicamente a promover la equidad de género (Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia y, posteriormente, Dinem). El proceso de institucionalización es, sin embargo, frágil, está marcado por los vaivenes políticos y es aún vulnerable ante los embates del clientelismo.

Es cierto que en estos 20 años los enfoques gubernamentales frente al tema de la mujer han ido modificándose. De concepciones puramente económicas, se ha transitado —por lo menos en teoría— hacia miradas más integrales y complejas que incorporan las dimensiones culturales y políticas. De ahí que aun en ámbitos gubernamentales se hable hoy en día más de la problemática del género que de mujeres. Sin embargo, en este viaje del concepto de género hacia el interior de las instituciones, la categoría ha perdido en muchas ocasiones su dimensión crítica y se ha convertido en una manera “políticamente correcta”, de “buena presentación”, para referirse a la existencia de hombres y mujeres en una sociedad. “En su uso neutral, el género pierde su cualidad subvertora de las relaciones de subordinación a las que se ven sometidas, aun hoy, las mujeres” (E10). Así, su circulación institucional no siempre es indicativa de un cambio de mentalidad en las burocracias estatales, y mucho menos de una sensibilización masiva ante el tema de la discriminación de las mujeres.

Además, todavía hay sesgos en los enfoques aplicados: para las *femócratas* que provienen de la economía, las políticas deben enfocarse en la transformación de las condiciones económicas, mientras aquellas que provienen de la filosofía, la antropología, las humanidades, le otorgan mayor importancia a los procesos de cambio en la conciencia de las mujeres. La integralidad que se ha logrado en algunos planteamientos en la academia no se traduce fácilmente en enfoques públicos multidimensionales, que articulen iniciativas económicas con esfuerzos pedagógicos que busquen desencadenar procesos de empoderamiento en las mujeres.

Por otro lado, existe también un rezago entre la propuesta de democracia participativa y las prácticas políticas a través de las cuales se elaboran las iniciativas gubernamentales. La dimensión representativa de las políticas en materia de equidad de género deja también qué deseñar. En general, las iniciativas gubernamentales no han sido producto de procesos de negociación y cabildeo entre el movimiento social de mujeres, los distintos feminismos y las burocracias estatales. Sólo en ocasiones puntuales se han producido encuentros de negociación y búsqueda de consensos entre parte del movimiento de mujeres y las(os) funcionarias(os) públicas(os) (Pekín, Plan de Igualdad de Oportunidades), o se

han gestado confluencias afortunadas, pero en principio aleatorias, entre políticas públicas y movimiento social de mujeres (Anmucic y el Ministerio de Agricultura, y el programa de hogares comunitarios promovido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y Amcolombia). Esto demuestra que aun entre *femócratas* siguen existiendo concepciones que le atribuyen al discurso tecnocrático una validez intrínseca, poco propicia al encuentro con el movimiento social de mujeres, y que, a pesar de honrosas excepciones, los movimientos sociales de mujeres siguen de espaldas al mundo institucional.

Además de estos problemas gruesos, las iniciativas dirigidas a las mujeres enfrentan el reto de la financiación. En general, las políticas son costosas y dependen en alto grado de la cooperación internacional.¹⁴ La ausencia de coordinación interinstitucional impide, además, hacer un uso eficiente de los pocos recursos que se le asignan a la búsqueda de la equidad de género. La falta de preparación de los funcionarios públicos en el tema también va en detrimento de la calidad y efectividad de las políticas gestadas en las altas esferas gubernamentales (Caro, 1998). El relativamente bajo número de mujeres que ocupa altos cargos públicos tampoco contribuye a generar un ambiente propicio a una sensibilidad de género. A pesar de que su número ha ido aumentando gradualmente, Colombia continúa siendo un país con un número relativamente bajo de mujeres en las altas esferas oficiales, y algunas culturas burocráticas siguen atrapadas en miradas y prácticas profundamente masculinas y machistas (E2).

Otro inconveniente tiene que ver con que las *femócratas* son figuras decisivas en la puesta en marcha de las políticas. La importancia de una figura para el éxito de una política no es exclusiva de los temas de género, pero en este caso contribuye a dificultar la continuidad y la efectividad de las políticas para mujeres. Este problema se hizo evidente en el caso de Cecilia López, cuya salida del DNP significó la disminución drástica de las iniciativas de género emprendidas por esa entidad. Además, la importancia que adquieren estas figuras lleva a que las diferencias de enfoque que las dividen se conviertan en rencillas personales que inducen el rompimiento de los canales de comunicación interinstitucionales y traben la cooperación —como ocurrió con Cecilia López en el DNP y Olga Amparo Sánchez en la Dinem.

En términos generales, durante estos últimos 20 años el discurso feminista ha logrado abrirse paso en el Estado. Sin embargo, el avance de una

¹⁴ En el caso de la Dinem, los recursos asignados correspondían, en su último momento, al 0.007% del presupuesto nacional (Ramírez, 1997).

mirada sensible a la discriminación y a la subordinación de género ha encontrado grandes resistencias que amenazan con socavar los logros obtenidos. Estas resistencias no sólo provienen de las culturas institucionales masculinas, sino que también son producto de fragilidades y errores del campo feminista: las *femócratas*, así como las corrientes feministas, tienen aún serias dificultades para manejar democráticamente las diferencias. En lugar de respetar las distintas posiciones y generar, desde la diversidad, consensos mínimos en torno a preocupaciones compartidas, las corrientes feministas que transitan por las burocracias estatales transforman las diferencias en antagonismos absolutos.

GÉNERO Y MOVIMIENTO DE MUJERES: ENTRE LA GUERRA Y UN DIFÍCIL MATRIMONIO

Durante estos 20 años ha ido emergiendo, en relación con el campo popular, una tendencia a hacer visibles a las mujeres desde su especificidad como actrices sociales y políticas. En estas décadas, las mujeres han dejado de diluirse en la masa anónima y genérica de las movilizaciones sociales para adquirir identidad propia desde tres orillas: 1) desde organizaciones de mujeres que adquieren una mayor dinámica en su relación con el Estado (Anmucic y Amcolombia); 2) desde su lugar de madres y ciudadanas protestando contra la guerra, y 3) desde las oficinas de la mujer que sindicatos y centrales obreras han impulsado en los últimos tiempos. Además de hacerlos visibles, los movimientos de mujeres han hecho esfuerzos, algunos más fructíferos que otros, de articulación de iniciativas en torno a la paz.

Como ya se vio en el punto que se refiere al ámbito institucional, dos políticas públicas en particular —la orientada a la mujer campesina y la de hogares comunitarios— reforzaron procesos organizativos que estaban en curso. Estas iniciativas pueden ser criticadas porque han fomentado relaciones de dependencia entre las organizaciones de mujeres y los fondos institucionales (E3), y porque la distribución de dinero ha generado rencillas y ha servido para premiar la lealtad política de ciertos grupos y castigar la distancia de otros; no obstante, lo cierto es que Anmucic y Amcolombia son organizaciones activas con capacidad de movilización y de presión pública.¹⁵

¹⁵ Por ejemplo, en el banco de datos de luchas cívicas del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), que incorporó la categoría de “movilizaciones de mujeres” en 1990, se puede apreciar cómo de un total de 37 acciones colectivas de mujeres reportadas en los periódicos entre enero de 1991 y noviembre de 1997, nueve las emprendieron las ma-

Durante la década de 1990 las mujeres se movilizaron también para reclamar una mejor prestación de servicios o para protestar contra el gobierno por su política macroeconómica, o por los “apagones”. Entre estas protestas cabe anotar cómo la clase social de las mujeres deja un sello muy claro: mientras la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) organizó una marcha el 8 de marzo de 1992 para protestar “contra la política macroeconómica del gobierno y el alto costo de la canasta familiar”, las empresarias, como “Mujeres al Borde de un Ataque de Nervios”, protestaron en junio de ese mismo año contra los apagones.

Por otro lado, en esa década se hacen cada vez más frecuentes las manifestaciones de mujeres, en su calidad de *madres*, contra la guerra: en marzo de 1996 las madres de soldados retenidos por la guerrilla salieron a exigir la liberación de sus hijos en Bogotá; poco después, la protesta se repitió en Medellín. En diciembre de 1996, las madres de los soldados retenidos por las FARC en Las Delicias también presionaron a las guerrillas y al gobierno para que la vida de sus hijos fuera respetada (Villarreal, 1997). Entretanto, con fondos de la Dinem, de otras instituciones gubernamentales y de la cooperación internacional, mujeres de distintas organizaciones dieron vuelo a una gran marcha de protesta contra la guerra: en el departamento de Antioquia se dieron cita más de 1 500 mujeres para exigir que las incluyan en las negociaciones de paz. Aquí es interesante anotar que las organizaciones convocantes y las mujeres asistentes se deslindan de *todos* los actores armados por igual, e impugnan la guerra desde un discurso que apela a una ética de respeto de los derechos humanos y de la dignidad humana. En un país donde las expresiones de la sociedad civil se encuentran fácilmente polarizadas y arrastradas en las dinámicas guerreras, éste es un esfuerzo por crear una corriente de opinión equidistante de todos los polos del conflicto armado, la cual propugna una solución democrática y negociada del conflicto armado.

Finalmente, en el panorama de las organizaciones populares empieza a aceptarse que las mujeres adquieran una identidad propia. Ya no estamos a principios de la década de 1980 cuando muchos “compañeros” aducían que los feminismos dividían a la clase obrera. Hoy, en la CUT, por ejemplo, la oficina de la mujer trabajadora adquiere estatus y visibilidad —dentro, claro está, de una visión que prioriza la lucha de clases por encima de otras dimensiones de la confrontación social.

En estos años también se han hecho esfuerzos de articulación de iniciativas locales y dispersas. Han aparecido redes de diversa índole: te-

dres comunitarias, reclamando al Estado que las reconozca como funcionarias públicas con derecho a pensión, cobertura de salud y una “bonificación” digna.

nemos algunas formalizadas —la Red Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Red Colombiana por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Movimiento Nacional de Mujeres Autoras y Actoras de Paz—, y otras menos institucionalizadas pero por donde circula información y se hacen contactos (E5).

A pesar de estos esfuerzos de articulación, la acción pública de las mujeres se encuentra atravesada por nudos que —hay que decirlo— no son particulares del caso colombiano (Álvarez *et al.*, 1992); las mujeres provenientes de las organizaciones sindicales y de sectores populares organizados tienden a enmarcar todas sus luchas en metarrelatos que priorizan la lucha de clases por sobre otras dimensiones. Así, la vieja pelea entre quienes defienden la autonomía de los movimientos feministas y quienes viven una doble militancia se reviste de otras connotaciones; las acciones colectivas multclasistas son difíciles de emprender porque unas corrientes privilegian un discurso de partido que articula una lucha puntual a un antagonismo global de clase, mientras otras prefieren enfocarse en la lucha puntual y específica de las mujeres. Este tipo de dificultades se explicitó durante la acción convocada para defender a la Dinem. Mientras las feministas autónomas querían centrarse en el punto específico que motivó la convocatoria de todos los sectores, las mujeres provenientes del sindicalismo hablaban de defender la institución desde un discurso que atacaba el modelo global neoliberal de desarrollo. A pesar de que estas diferencias no rompieron el esfuerzo mancomunado, sí lo debilitaron. La posición más clasista terminó imponiéndose, pero le dejó a otras redes la sensación de haber diluido su identidad en aras de la unidad.¹⁶

En general, en los actos multclasistas de mujeres tiende a resurgir permanentemente la pregunta por la articulación entre clase y género. En el I Congreso de Mujeres por la Ampliación y el Ejercicio de la Ciudadanía y la Igualdad de Oportunidades, realizado en diciembre de 1999, a pesar de los éxitos, surgieron tensiones entre las asistentes. Algunas mujeres se resintieron con las *expertas* y abogaron por un cambio de metodología que les permitiera a las delegaciones regionales relatar sus experiencias puntuales para desde allí construir estrategias colectivas. Otras se adhirieron a la organización del Congreso y acusaron a las primeras de querer sobrepolitizar la reunión —desde su punto de vista, las críticas provenían de regiones y organizaciones con conexiones con algunos de los polos armados.

¹⁶ Reunión de evaluación de la Confluencia de Redes de Mujeres (20 de septiembre de 1999).

La tensión entre las “expertas” y la “base” tampoco es un acontecimiento puntual. En ocasiones la tirantez se ha expresado como sorpresa: “¿dónde están las académicas?”, es una pregunta que los movimientos de mujeres enuncian en las reuniones que se promueven para organizar los procesos colectivos de cabildeo, presión o seguimiento de los compromisos internacionales firmados por el Estado colombiano. Por su parte, en algunas entrevistas con académicas, éstas han expresado abiertamente su reticencia a involucrarse más activamente con el movimiento de mujeres porque “el activismo es un mundo plagado de peleas personales. Muchas de nosotras [las académicas] percibimos la participación en este espacio como una pérdida de tiempo que, por lo demás, genera mucho desgaste personal”. Sea como fuere, la mediación entre las esferas académica y de la militancia es frágil, lo que indica que la función de puente entre la investigación y la sociedad, que ciertos programas de género pretenden cumplir, no se realiza a cabalidad.

En suma, en estos últimos 20 años, en Colombia, miradas más solidarias con concepciones feministas se han abierto paso en el campo popular. Enfrentados a la degradación de la guerra, algunos movimientos de mujeres y parte de las corrientes feministas han encontrado puntos de articulación coyunturales. Sin embargo, la relación entre estos sectores sigue atravesada por tensiones y conflictos, y la propia guerra, a la vez que genera encuentros, propicia desconfianzas y polarizaciones.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: EL CRUCE DE ESTOS VIAJES, EL GRAN VACÍO

Si en Chile, según Marcela Serrano (1995), las mujeres y las izquierdas cambiaron gracias a la experiencia del exilio, en Colombia las grandes transformaciones de mentalidad de las élites, tanto gubernamentales como anti *statu quo*, de los públicos y los contrapúblicos, vino de la mano de los horrores de la guerra: la guerra, con su barbarie y arbitrariedad, impulsó una reflexión sobre la democracia, la cultura cívica, la tolerancia, la resolución de los conflictos por la vía del diálogo, la aceptación del pluralismo y el lugar de las instituciones, que marca el sentido de algunas de las estrategias estatales y de las iniciativas que se despliegan dentro de la sociedad civil.

Este discurso, con raíces en la situación nacional, se cruza en lo internacional con una propuesta global de respeto al derecho a la diferencia y una crítica radical a cualquier intento político o social de homogeneización. A pesar de que el elogio de la diversidad viene cargado de un po-

tencial democrático enorme, el asumirlo sin acotaciones puede conducir fácilmente por las sendas de la fragmentación social y política. Cada diferencia se repliega, entonces, sobre su singularidad y abandona el esfuerzo de construir los puentes necesarios para descubrir con otros y otras lo que comparte de proyecto colectivo.

En Colombia, el peligro de fragmentación que acecha el elogio de la diversidad adquiere tonos dramáticos. Los conflictos armados y la memoria de las pugnas “absolutistas” de otras épocas traban las tendencias democratizantes implícitas en la defensa de lo diverso. *Paranoias, miedos y desconfianzas* impiden la formación de una o varias esferas de debate articuladas entre sí. Las preguntas: “¿con quién estoy hablando?, ¿de qué orilla provendrá?, ¿mi interlocutor(a) tendrá conexiones “sospechosas” con alguno de los actores armados?”, dificultan la construcción de espacios de encuentro. Sin embargo, estas desconfianzas son comprensibles si se tiene en cuenta que un “mal matrimonio” o una alianza hecha ingenuamente puede costar caro e involucrar insospechadamente a un sector con una de las partes del conflicto.

Este contexto general asume rasgos e implicaciones específicas en el terreno de los feminismos y del movimiento de mujeres. En cada uno de los cinco campos de análisis encontramos que en estas dos décadas se han producido avances innegables en términos de la organización y la clarificación de metas y estrategias. Sin embargo, el impulso de estos avances encuentra frenos en los anquilosamientos y resistencias del pasado.

En el primer viaje, el de la construcción de las identidades feministas, aunque todas las entrevistadas fueron cuidadosas en la manera en que formularon sus críticas a colegas y compañeras, también se reconoce que:

Las feministas en Colombia no hemos sido capaces de producir una reflexión sólida de cómo las mujeres debemos abrirnos un espacio en la esfera pública. A ella accedemos con las destrezas desarrolladas en la esfera privada: en ese terreno, los conflictos muchas veces no se resuelven de frente, los mensajes son dobles, las alianzas se hacen sin reflexión previa, utilizando recursos afectivos. En las discusiones entre nosotras como feministas, combinamos temas profesionales con aspectos personales. Los conflictos pasan de un nivel lógico-racional al registro emocional personal sin mediación alguna [...] Para entorpecer más la cuestión, el mundo afectivo se ha construido sobre el axioma de que el afecto surge entre idénticos. En el campo íntimo, la otra o el otro, en lugar de aceptarse como distinto, se asume siempre como idéntico. Así, el manejo de las diferencias se torna extremadamente complejo. Con este marco, las diferencias públicas se convierten fácilmente en enfrentamientos

de amigos/enemigos, impidiendo la cooperación entre distintas corrientes. Eliminamos al otro mentalmente y nos tornamos incapaces de irnos a tomar un café con la “opositora” a la salida de una discusión. No logramos tomar distancia frente a los conflictos. Ellos nos involucran totalmente, y en ese involucramiento emocional-racional se nos va la vida entera [...] Las mujeres no hemos ganado civilidad entre nosotras mismas. Aún hoy tenemos gran dificultad de atribuirle autoridad a la voz de otra mujer. Seguimos atrapadas en esa compulsión de buscar afanosamente el reconocimiento del padre. Quizás aún tenemos identidades muy frágiles, como cáscaras de huevo; quizá manejamos muchos miedos y muchas inseguridades interiores y por eso no aceptamos a las otras, a aquellas que terminamos viendo como competencia. Los miedos interiores nos empantanamos más [...] Todo este conjunto de pasiones y razón enmaraña nuestros conflictos y los torna, muchas veces, en antipatías de piel que con el tiempo se convierten en distancias insalvables.¹⁷

De este recuento multivocal se podría deducir que las mujeres tenemos que aprender a distinguir lo emocional-afectivo-personal de lo profesional-militante-académico. La propuesta no iría en el sentido de separar tajantemente el terreno público del privado, pero sí de reconocer que ambos son dos campos, con múltiples mediaciones entre sí, pero *distintos*. Esta distinción permitiría evitar que las mujeres continúen colapsando lo personal en el terreno público, e iniciar un proceso que permita al conjunto de feminismos y movimientos de mujeres actuar más desapasionadamente en el terreno público.

En el segundo viaje, dos son los problemas. En primer lugar, las estrategias adoptadas, en un movimiento dialéctico, han producido frutos y, a la vez, obstáculos. Los centros de estudio de género, al institucionalizarse, han garantizado los recursos logísticos necesarios para que se constituyan comunidades académicas feministas capaces de generar una producción investigativa amplia; pero a la vez, este camino ha aislado las discusiones y la producción feminista del *mainstream* de las facultades y las disciplinas. Así, las nuevas generaciones transitarán por la universidad sin familiarizarse con el pensamiento feminista mientras no se “naturalice” en las distintas carreras la categoría de género y la producción acumulada en este campo. Quizás estas deficiencias del viaje por la academia expliquen la falta de *relevos generacionales* que se percibe a primera vista cuando se asiste a encuentros y convocatorias feministas. Claro que la falta de relevos también es el efecto perverso de las enemistades que empantanamos el campo feminista. Las pugnas y ren-

¹⁷ Aquí combino las entrevistas E6, E10, E8 y E3.

cillas, y su intensidad, se convierten en impedimento para que las más jóvenes y las académicas se comprometan con entusiasmo en las luchas feministas.

Esta idea nos lleva al segundo nudo que emerge del viaje por la academia: entre los movimientos sociales de mujeres y feministas y las académicas existen, con contadas excepciones,¹⁸ unas mediaciones muy frágiles. La comunicación entre estos sectores se cierra por las distancias enormes que aún subsisten en el país entre mujeres que se mueven en esferas regidas por un pensamiento concreto y aquellas que circulan por arenas reguladas por una lógica abstracta. Además de las distancias producto de las distintas formas de razonar, los “códigos de estilo” también separan las esferas académicas de la de los movimientos sociales (Fraser, 1997).

En el terreno del derecho, el balance parece ser más positivo: el trabajo mancomunado de distintos feminismos en la Constituyente rindió sus frutos y hoy las mujeres tienen un respaldo en los nuevos derechos consagrados en la Constitución de 1991. Además, la regulación de las relaciones en la esfera íntima ha pasado de estar exclusivamente en manos de la Iglesia católica a estar regida por instancias más seculares —p. e., la Corte Constitucional— que permiten que se entable una discusión política pública abierta. Por su parte, en el Congreso existe un germen, frágil aún, de una masa crítica de parlamentarias. Por lo demás, parte del movimiento feminista ha construido mediaciones, con esta masa potencial de mujeres congresistas, que parecen estar rindiendo frutos (p. e., la aprobación de la Ley de Cuotas). Sin embargo, las facultades de derecho y la rama judicial parecen ser de los ámbitos más recalcitrantes a dejarse penetrar por una mirada feminista.

En el cuarto viaje existen varios nudos: en primer lugar, las *femócratas* han llevado las pugnas entre corrientes al corazón mismo del Estado. Rencillas, celos, competencias, han obstaculizado un avance de una mirada feminista más integral dentro de las instituciones. Además, las instancias dedicadas a la equidad de género también están atravesadas por lógicas clientelistas y han sido vistas por los y las políticas como un botón para ser repartido entre sus allegados. Las políticas públicas, por lo general, tampoco han sido producto de consultas y cabildeos con los movimientos sociales de mujeres.

De manera similar, hay distancias entre el mundo institucional y el de las militancias. Las mujeres que ejercen funciones en las altas esfe-

¹⁸ Estoy pensando en la Red Mujer y Política que impulsó Magdalena León desde la Universidad Nacional para hacer circular investigaciones y avances teóricos dentro del movimiento social de mujeres.

ras institucionales manejan un *know-how* distinto al de aquellas que se dedican a la promoción social y a la militancia feminista. Cada una —la femócrata, la militante y la facilitadora— maneja destrezas distintas, lenguajes distintos, códigos distintos, tiempos distintos. En Colombia esta especificidad de estilos y tiempos se ha convertido en ciertas coyunturas en motivo de pelea. Cada tipo de militancia pretende ser la correcta, devaluando el trabajo que emprenden las demás mujeres en otros ámbitos. Así, acciones que podrían ser complementarias son percibidas por las propias protagonistas como opciones que compiten entre sí o, peor aún, como traiciones al “verdadero” feminismo; es como si la práctica feminista tuviera que encaminarse por una sola vertiente, y que aquella que sale favorecida anula la validez de todas las demás.

Esta situación parece estar cambiando tímidamente. Algunas mujeres han resuelto desarrollar destrezas que les permitan transitar del mundo de la militancia al del cabildeo con el Estado o aun al ejercicio del poder público.¹⁹ En épocas recientes se han producido esfuerzos de mediación más estables —la Confluencia de Redes emprendió un proceso de cabildeo en distintas instancias para aclimatar la aceptación del PIO—. Esta circulación de feministas —del campo social al campo institucional— permite vencer distancias, asumir más realistamente la complejidad del mundo estatal y político partidista, y activar procesos de construcción de mediaciones más estables entre una y otra esfera que permitan gestar políticas públicas con un mayor grado de representatividad.

En cuanto al viaje en el campo popular, allí se podría decir que la guerra ha hecho más visible a las mujeres; ellas, como madres o como ciudadanas, se han organizado en distintas ocasiones con el fin de presionar para que negocien los actores del conflicto. Sin embargo, la acción mancomunada de mujeres de distinta procedencia social no ha sido muy exitosa. El nudo entre sensibilidad de género y preocupación de clase no ha sido resuelto, ni en la práctica ni en la teoría. Por lo demás, las mediaciones entre movimientos populares, Estado y academia también son casi inexistentes. En el Estado hay impaciencia con los tiempos y los lenguajes concretos de los movimientos sociales, en general, y con los movimientos de mujeres, en particular, por el tono emocional y de víctimas que en muchos casos asume su discurso. Por su lado, los movimientos de mujeres siguen atrapados en mentalidades que fluctúan entre el paternalismo —el Estado como dispensador de favores— y la desconfianza

¹⁹ Olga Amparo Sánchez aceptó el reto de asumir la dirección de la recién creada Dinem.

absoluta —el Estado exclusivamente como representante de los intereses dominantes—. En cuanto a la mediación entre academia y movimiento de mujeres, las expertas son vistas muchas veces como parte de una clase privilegiada que poco entiende sus necesidades concretas, o como potenciales mediadoras para obtener recursos estatales o de la cooperación internacional.

En suma, las distancias impiden la formación de *mediaciones estables* entre feministas militantes y aquellas que se mueven en la academia, la burocracia y el movimiento social de mujeres, debilitando así el impacto de conjunto de los avances que innegablemente se han producido durante las dos décadas bajo estudio. Se podría decir que Colombia vive aún bajo el sino de un enorme “déficit de esfera pública”, y que en el campo feminista, aunque hay indicios de cambio, este déficit es aún de proporciones impresionantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Gladis, “El caso de Colombia en el contexto andino”, en Virginia Vargas (ed.), *Caminos a Beijing, IV Conferencia Mundial de la Mujer en América Latina y el Caribe*, Lima, UNICEF-UNIFEM-Flora Tristán, 1998, p. 165.
- Álvarez, Sonia, Nancy Saporta, Marysa Navarro y Patricia Chuchryk, “Feminism in Latin America: From Bogotá to San Bernardo”, en Sonia Álvarez y Arturo Escobar (eds.), *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, San Francisco, Boulder, Oxford, Westview Press, 1992, pp. 207-239.
- Barrig, Maruja, “La larga marcha: movimiento de mujeres en Colombia”, *Revista Foro. Mujeres y Política*, núm. 33, 1998.
- Caro, Elvia, *Estrategia para la integración de la equidad de género en el Departamento Nacional de Planeación*, informe de evaluación, Proyecto Proequidad DNP/GTZ, Bogotá, 1998.
- , *Funciones de las ONM en el contexto de la modernización y referencia del Estado*, República Dominicana, PNUD/UNFPA, 1999.
- Dinem, *Los derechos de las mujeres en Colombia*, Colombia, Imprenta Nacional, 1997.
- Fraser, Nancy, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post-socialista*, Bogotá, Siglo del Hombre-Universidad de los Andes, 1997.
- González, Fernán, *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*, Bogotá, CINEP, 1997.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia, *La familia en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1963.
- , *Familia y cultura en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo y Universidad Nacional, 1968.

- La Confluencia de Redes, *Un proyecto para la acción y la reflexión política del feminismo de la igualdad en Colombia*, Bogotá, Consejería Presidencial para las Mujeres-GTZ-Proequidad, 2000.
- León, Magdalena, *Mujer y capitalismo agrario*, Bogotá, ACEP, 1980.
- , *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, ACEP, 1982.
- Luna, Lola y Norma Villarreal, *Movimientos de mujeres y participación política, 1930-1991*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1994.
- Lycklama a Nijeholt, Geertje, Virginia Vargas y Saskia Wieringa (comps.), *Triángulo de poder*, Bogotá, TM, 1996.
- Meertens, Donny, "Los estudios de la mujer en Colombia: procesos, coyunturas y espacios", documento presentado en el encuentro LASA, Washington, 1995.
- Motta, Cristina, *Observatorio legal de la mujer. El legado de la Constitución*, Bogotá, Universidad de los Andes-Dinem, 1998.
- Movimiento social de mujeres, *Las mujeres en la década 1985-1995, crecimiento y fortalecimiento del movimiento social de mujeres*, Bogotá, s. d., 1994.
- Ospina, Rosa Inés, *Para empoderar a las mujeres rurales*, Bogotá, IICA-TM, 1998.
- Peláez, Margarita, "Entre los límites y las rupturas", *Cuaderno del Centro de Estudios en Género: Mujer y Sociedad*, núm. 2, 2000 [en prensa].
- Ramírez, Socorro, "Participación política de las mujeres: el reto de ganar reconocimiento y construir la diversidad", *Otras voces*, núm. 2, 1997, p. 89.
- Red Nacional de Mujeres, Regional Bogotá, *¿Nos seguimos contentando con sólo una pizca de poder? Ley de cuotas: más allá de las migajas*, Bogotá, RNM, 1998a.
- , *Garantizando la participación política de las mujeres en Colombia*, Bogotá, RNM, 1998b.
- Sánchez, Olga Amparo et al., *Crecimiento y fortalecimiento del movimiento social de mujeres. Lo visible y lo invisible de la participación de las mujeres*, Bogotá, UNIFEM, 1994.
- Segura, Nora, *Mujer y sociedad: estudios, balances y perspectivas*, Colombia, Universidad del Valle, 1990.
- Serrano, Marcela, *Nosotras que nos queremos tanto*, Bogotá, Oveja Negra, 1995.
- Tamayo, Martha, *Los movimientos de mujeres en el proceso constitucional 1990-1991*, inédito [1998].
- Tickner, Arlene y Suzy Bermúdez, "Compromisos internacionales y acciones nacionales frente a la mujer: el caso de Colombia", en Cámara de Representantes, *Derechos nacionales e internacionales de las mujeres colombianas*, Bogotá, s. d., 1999, pp. 21-176.
- UNICEF, *Compromiso de Colombia con sus mujeres*, Bogotá, UNICEF, 1996.
- Velázquez, Magdala (coord.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, Bogotá, Norma, 1995.
- Villarreal, Norma, "Mujeres y espacios políticos. Participación política y análisis electoral", en Magdala Velázquez (coord.), *Las mujeres en la historia de Colombia*, Bogotá, Norma, 1995.
- , "Mujeres y madres en la ruta por la paz", en Luz Gabriela Arango (comp.), *La crisis sociopolítica colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Bogotá, CES Fundación Social, 1997.

Wills, María E., "Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras", *Análisis Político*, núm. 37, 1999a.

———, "De la nación católica a la nación multicultural: rupturas y desafíos", [1999b] en prensa.

Zambrano, Laura, "Participación y representación femenina en el Congreso", en Ana María Bejarano y Andrés Dávila (comps.), *Elecciones y democracia en Colombia, 1997-1998*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1998, pp. 255-283.